

ACTA N° 001 DEL 2019: ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ENVIRONMENTSOLUTION S.A." CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el local social de la compañía, ubicado en la Calle: CASPICARA S/N PB, siendo las 10h30 horas a.m. se procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía "ENVIRONMENTSOLUTION S.A.", y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 15 de marzo del 2019.

ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:

La Señora CARRASCO SOLIS CAROLINA propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 50% del Capital Social.

El Señor OCHOA OMAÑA OSCAR ENRIQUE, propietario de cuatrocientas acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica equivalente al 50% del Capital Social.

El total de acciones de la Compañía es de USD \$800,00 de un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Luego de comprobar la asistencia de los accionistas, se verifica la concurrencia del total del capital pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas.

Preside la junta el señor OCHOA OMAÑA OSCAR ENRIQUE y actúa como secretaria Ad Hoc, Mercedes Andrea Villarreal Erazo, por decisión unánime de la Junta. El Presidente solicita al secretaria que lea la convocatoria realizada en persona a los accionistas, que al tenor dice lo siguiente: " Convocase a todos los señores accionistas de la Compañía "ENVIRONMENTSOLUTION S.A.", a la Junta General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 22 de marzo del 2019, en la sede social de la compañía ubicada en la Calle: CASPICARA S/N PB, a las 10:30 hora A.M., para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Comisario.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
3. Resultado del Ejercicio Se solicita puntual asistencia. Firmado por OCHOA OMAÑA OSCAR ENRIQUE
4. El señor Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.- LECTURA DE INFORME DE COMISARIO

Se procedió a la lectura del Informe de Comisario elaborado por el Ing. Jorge Vinicio Mesías Martínez

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Marzo del 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

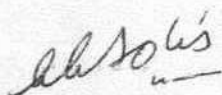
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2018. Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (anexo 1). Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

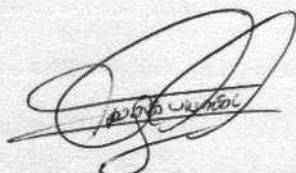
"ENVIRONMENTSOLUTION S.A." al 31 de diciembre del 2018 presenta estado de pérdidas y ganancias en cero, ya que la empresa inicio sus actividades en junio del 2017. Y **sus ingresos aún no han sido facturados por lo tanto los gastos todos se encuentran en inventarios.** No habiendo otro asunto que tratar los accionistas de "ENVIRONMENTSOLUTION S.A." resuelven aprobar estos puntos en la forma manifestada en la presente sesión de la **Junta General Universal Ordinaria** de accionistas. El presidente de la junta declara un receso para la redacción del acta respectiva; siendo las diecisiete horas se reinstala la sesión y de inmediato se da lectura del acta, la misma que es aprobada en su totalidad firmando para constancia los señores accionistas.



OCHOA OMAÑA OSCAR ENRIQUE
Pasaporte # 119631108
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA 50%



CARRASCO SOLIS CAROLINA
Pasaporte # 119631098
ACCIONISTA 50%



MERCEDES ANDREA VILLARREAL ERAZO
C.I.040144729-7
SECRETARIA DE LA JUNTA